

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION PRIMERA

LIQUIDACION DE COSTAS

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2015
DEMANDANTE: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA
ESP
DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RADICACIÓN: **110013334003201300296-01**
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO
SUSTANCIADOR: FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

En cumplimiento a lo ordenado en providencia del 27 de agosto de 2015 (fl.45),
procede la secretaria a liquidar las costas en el presente asunto, conforme
agencias en derecho señaladas en decisión del 25 de septiembre de 2015 (folio
81), así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$1.133.400.00
OTROS	\$0.
TOTAL	\$1.133.400.00

SON: UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
MONEDA CORRIENTE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

HOY 05 DE OCTUBRE DE 2015 SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN
(1) DIA Y SE DA TRASLADO A LAS PARTES DE LA ANTERIOR LIQUIDACION
DE COSTAS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS MÁS Y POR ELLO, EL
TRASLADO VENCE EL 08 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 5:00 DE LA TARDE.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria